

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18 527

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 }
Resto de España. { Trimestre. 6 }
Extranjero. { Trimestre. 10 }

MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio de 6 comunicados al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

Media línea

Ramiro de Maeztu decía recientemente que consideraba terminado el imperio de la oratoria en la literatura y el parlamento, porque las fuertes corrientes de realidad que circulan por la vida reclaman ideas, enjundia, granos y no bojarasca.

Sintetizaba el pensamiento de este modo: antes un hombre avisado, listo, tenía bastante con media línea para escribir artículos, libros y comedias y hasta un programa político que le sirviese para escalar las cumbres del poder y disfrutar de una provechosa vida pública, y ahora con media línea no hay más que para media línea de cualquier clase de literatura, incluso la de partido.

Pero Maeztu, que regresa de Inglaterra, uno de los países más prósperos y mejores del mundo, pone demasiado optimismo en el juicio que hace de los pensadores.

No, por desgracia, en España padecemos aún el mal de las medias ideas y las medias tintas.

Es decir, que los pensamientos son menudillos en las dos acepciones de la palabra, por partes iguales: tan malos como pequeños.

Ojalá se hubiera elevado el nivel de la inteligencia de la nación de tal modo que reclamase ideas enteras y claras, pensamientos robustos, aspiraciones grandes, deseos generosos. ¡Qué más quisieramos!

Pero no es tan fácil el cambio de nuestra fauna, no se puede, así como así, trocar en leones, águilas, candelas, y demás animalidad de simbólica nobleza nuestro ganado de vista baja y nuestra voltería de gorriones y cucos.

Dice el volterrista catadrático Pérez Bueno que nos hallamos bajo el poder del mico, de un mico que copia indefectiblemente los modelos malos sin que, ni por equivocación, imite una buena enseñanza.

Y es verdad: el mico manda y el cuco medra. De esta calidad son todos los personajes que representan la fábula de la vida general española; son astutos ó torpes, nada más; y los seres de altura que se aproximan tienen que irse asqueados, porque no hallan modo de entenderse con la colección zoológica que domina en las tierras peninsulares.

En vez de pedir, como algunos hombres de talento hicieron en el 98, que se ahorcase a Don Quijote y que se echara doble llave al sepulcro del Cid para que el inmortal guerrero no penetrase en nuestra pobre vida, debieron reclamar que se matase a los monos, cucos y demás animalitos que viven y medran en España.

A medias tenemos las contadísimas empresas plausibles que se ha iniciado en nuestro país, como la repoblación interior, el tendido de los ferrocarriles secundarios, etcétera, etcétera.

Porque las buenas intenciones, apenas inician su desarrollo y crecimiento, son cortadas por los guardadores y mantenedores del bajo nivel de ahora, por quienes no puede tolerar que sobresalgan de la flora mediocre que cultivan los propósitos grandes y recios que han de fructificar y florecer a expensas de la mala hierba.

O es, quizá, que el ambiente mismo agosta y seca las plantaciones buenas porque carecen de corteza para resistir las inclemencias que han de combatir.

Solo con ideas enteras y fuertes, recias, como espadas, se podría concluir con la mala fauna y la mala flora; únicamente con aspiraciones entusiastas, puestas al rojo vivo por la generosidad, se pudiera extinguir, trocar en cenizas, toda la maleza que cubre el territorio de la nación.

Mejores que mazas son las ideas grandes y buenas para aniquilar al enemigo, porque a su poder arrollador nadie ni nada puede sustraerse, y ojalá se adoptara por todos los contendientes del actual momento político la táctica que recomienda Maeztu, el uso y aún el abuso de las ideas enteras, que ya es tiempo de que nos dejemos de menudencias de todas clases.

retroceso, que a última hora del sábado parece ya contenido con un cambio de orientación. El interior a fin de mes oscila entre 8417 y 8427, última cotización.

El contado en partida fué objeto de muchas transacciones, manteniéndose con firmeza sus cambios entre 8395 y 8405.

Los títulos pequeños oscilan, pasando alternativamente de 8610 a 8625. El amortizable viejo, influido por la proximidad del cupón, parece muy animado, publicándose a 101'65, con ligeras variaciones; el nuevo fluctúa entre 92'55 y 92'25.

Las obligaciones quedan a 100'60, y a pesar de haber perdido cinco céntimos en el curso de la semana, son los valores públicos que inspiran mayor confianza en el mercado.

El grupo bancario también se muestra bastante animado: las acciones del Banco de España ganan cuatro enteros, cerrando a 458; el Río de la Plata oscila entre 529 y 532 pesetas, cerrando a este cambio lo mismo al contado que a fin de mes.

Los tabacos mejoran y pasan de 347 a 348 con 50.

Las azucareras prefieren se cotizan a 56, con pérdida de un punto, y en las ordinarias no pasan de 16.

Los explosivos quedan firmes en 333.

El descenso de los francos determina un momento de alza en los ferrocarriles: último cambio, 7'15, con tendencia a volver a elevarse hasta 7'20.

Las libras cierran sin operaciones, habiéndose cotizado a 27'08.

El mercado de París va reaccionando en sentido progresivo, con esperanza de que la situación monetaria ha de hallar fácil mejoramiento. De estas buenas disposiciones participa el exterior español, que en el período semanal avanza desde 93'15 hasta 93'85, para cerrar cotizando 93'70 en la sesión del sábado.

José María de Arévalo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Asamblea de Enseñanza

El Ministro de Instrucción pública se ha dirigido a las Compañías de ferrocarriles para que acuerden la concesión de rebaja en los billetes que hayan de utilizar los profesores y maestros que se inscriban para asistir a la Asamblea general de Enseñanza, que se ha de celebrar en el mes de Diciembre próximo.

Escuelas graduadas

El señor Burell ha acordado la conversión en graduadas de cerca de 40 escuelas, cuyas Reales órdenes firmará en breve.

Un concurso

La Gaceta inserta una Real orden del Ministerio de Instrucción pública abriendo un concurso libre de proyectos de construcción de escuelas primarias, aisladas y en grupos escolares.

Los proyectos se presentarán antes del día 10 de Diciembre próximo en el Negociado de primera Enseñanza del Ministerio con doble copia de planos, memorias y presupuestos.

Una comisión, formada por el Inspector general de enseñanza, el Jefe del Negociado de primera Enseñanza, el Jefe del Negociado de Contabilidad y dos arquitectos, que oportunamente se designen, y presidida por el señor Subsecretario, examinará los proyectos y propondrá al Ministro las recompensas que consistirán en un primer premio de 1.500 pesetas, y un segundo de 1.000 pesetas.

La propiedad de los proyectos premiados quedará a favor del Ministerio, el cual se reserva también el derecho de exponer todos los presentados en el próximo mes de Diciembre.

Notas parisienses

CUESTIÓN DE TEMPERAMENTO.

El señor Murray, gobernador de la Guineá Británica, acaba de publicar curiosos informes acerca de los papuas.

Estos salvajes hablan tres idiomas: uno reservado a las mujeres, otro a los hombres y el tercero, a manera de esperanto, para conversar con las diversas tribus.

Entre los papuas no hay sexo débil: hombres y mujeres son iguales en todos los extremos.

Esto sería una perfección si aquellos indígenas no fueran antropófagos.

Se devoran cordialmente.

Para ellos el manual de cocina burguesa contiene solamente tres artículos:

1.º Cortar al individuo en trozos bastante pequeños; asarlos y servirlos calientes sobre hojas de cocotero

2.º Cocer al prójimo y servirlo en banastas.

3.º Colocar al sujeto entre dos capas de «sagú» y tratarlo como un «sandwich».

Algunos papuas enloquecen por la carne de los niños, a quienes cazan.

Los jefes suelen organizar grandes cacerías de esta especie en honor de los extranjeros.

Vosotros direis: ¡Qué brutos!

Estais en un error.

El señor Murray nos afirma que los papuas están dotados de la sensibilidad más exquisita.

Una narración que sea algo triste, les hace derramar copiosas lágrimas; son buenos como el pan, aun cuando no sean servidos entre dos capas de «sagú», como emparedados.

Tienen corazones de oro y el que los conoce irresistiblemente les quiere, dejando aparte toda consideración gastronómica.

Ved derrotada nuestra filosofía. Se puede, por tanto, comer al prójimo y tener lágrimas en los ojos al oír una elegía.

De hecho, esto no debe sorprendernos. Por mi parte, declaro conocer a muchos parisienses que, desde este punto de vista, son bastante papuas.

No se comen a sus conciudadanos, pero los explotan, les arruinan, les impulsan al suicidio, y de noche van, al teatro a llorar por los amores contrariados de la baronesa de las tres estrellas.

V. C.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos

Han sido nombrados Interventor del Hospital militar de esta plaza el Comisario de Guerra don Luis Ducassi Ochoa y pagador del mismo establecimiento el oficial segundo don Joaquín de León y Copete.

Servicio de la plaza para hoy

Guardia del principal y cárcel, la Reina; jefe de día, el coronel de la Reina, don Cayetano Alvear y Ramírez de Arellano; Hospital y provisiones, primer capitán del regimiento infantería de la Reina; Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

VERSOS NUEVOS

NO LO OLVIDES

Del libro "El amor y mis amores."

En pie, mirando la fatal ribera, las ondas mudas, la corriente helada, bendigo el resplandor de una alborada que en espacios distantes reverbera.

Los años volarán en su carrera, y aguardarán mi amor con fe raigada, ¡Ya veremos al fin de la jornada

quién vive, quién sucumbe y quién espera!

Náufrago, débil y en peñón desierto, las glorias sacrifico de mi vida al afán de mi amor, siempre desierto.

Si al fin me escuchas y a mis rocas vienes, saldré al paso a decirte: «Bien venida!

¡Tuyo fui; ¡Tuyo soy! ¡Aquí me tienes!

Carlos Fernández Shaw.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La agitación obrera

Las huelgas.—Los disturbios socialistas en el País de Gales.—El partido obrero.—Gastos electorales.—Dietas de los diputados.—Crisis de la industria algodonera.

La grave crisis obrera que desde hace algunos meses viene dejando sentir su pernicioso influjo en Inglaterra, ha sido producida por causas muy complejas.

Por una parte, los elementos socialistas más inquietos se dedican a promover rebeliones contra los antiguos jefes que presiden los sindicatos. Por otra, el estacionamiento de los salarios no guarda relación con los progresivos beneficios de los patronos, que atienden a su defensa con poderosos medios de organización.

Además, hay que agregar el desconcierto de los sindicalistas, quienes, por falta de disciplina, no pueden garantizar el respeto de los contratos colectivos que afectan a obreros de diversas clases e implican el sacrificio de los intereses particulares en favor del interés general.

En la actualidad no hay síntomas de que llegue pronto a su término el inquietante lock-out de los talleres marítimos de la Gran Bretaña. Por su propia iniciativa, los ribeños de la Chyde han roto los compromisos que había firmado en su representación la *Boilermakers Society*, quedando este sindicato incapacitado para imponer las correcciones que reclaman los patronos.

Pero aún son más desfavorables las noticias que se reciben del País de Gales.

Con motivo de la aplicación de la nueva ley de la jornada de ocho horas, los obreros se sublevaron contra los jefes de los *Trade Unions*.

A instancia de la Federación nacional de los mineros de la Gran Bretaña, todas las federaciones locales del Sur han debido suspender los trabajos en provecho de los patronos, por razón de las pérdidas que ocasiona a estos el nuevo régimen con el aumento proporcional de los salarios, atendido el precio del carbón, mientras este no exceda de cierto nivel. A pesar de estas concesiones, las ganancias patronales resultan reducidas en cifras enormes, y los obreros tienen bien pagados sus servicios por haber disminuido la producción a consecuencia de los incansables disturbios de los valles de la Khondra y de los distritos de Maesteg y de Aberdare.

Los obreros continúan protestando, y sus gritos contra los contratos colectivos tienen por finalidad que no se suspenda la lucha de clases.

Ahora esta lucha alcanza el período de mayor exaltación en el distrito de Aberdare. Un socialista llamado Stanton, que es candidato para tomar asiento en la Cámara de los Comunes, después de haber atacado violentamente al antiguo diputado obrero Guillermo Abraham, ha utilizado una orden de la *Powell Duffryn Company*, que prohíbe el acarreo de maderas y leñas, para causar mayor indignación. El mismo Stanton ha dirigido por teléfono graves amenazas al Director de la Compañía para que se abstenga de contratar negros, y, sin embargo, los afiliados le niegan la entrada en el gabinete dictatorial. En lo sucesivo no podrá figurar a la cabeza de las delegaciones obreras, y, no obstante, Stanton anuncia hoy que, dentro de dos días, diez mil huelguistas recorrerán los distritos de

las inmediaciones haciendo propaganda entre los operarios de otras empresas. Ya ha logrado persuadir a los mecánicos, carpinteros y fogoneros de la *Powell Duffryn Company*.

El conflicto se extiende, la disciplina se quebranta y son de temer días angustiosos para la paz interior de Inglaterra.

Las circunstancias se complican cada día más. El fallo pronunciado por la Cámara de los Lores en el proceso Osborne, declarando que las *Trade Unions* son sociedades de obreros para fines puramente profesionales y que no deben dedicar sus fondos a ninguna acción política, ha producido pánico en los círculos socialistas.

Desde hace más de diez años, un grupo de hombres audaces venía utilizando en beneficio del partido obrero las fuerzas y los recursos de una mayoría de trabajadores completamente ajenos a las doctrinas del socialismo.

Los diputados obreros empiezan a temer que en las próximas elecciones la suerte habrá de serles adversa por falta de auxilios pecuniarios. Ahora ya no se habla de la reforma constitucional; lo que interesa a los socialistas con más urgencia es la recuperación de las cajas que los jueces supremos les han arrebatado en nombre de la ley. Tres medios se proponen utilizar para este objeto.

El primero consiste en lograr una declaración legislativa por la cual quede anulada la sentencia de la Alta Cámara.

El segundo tiende a lograr que se concedan dietas a los diputados.

Por último, el tercer procedimiento se reduce a comprometer a los adheridos para que voten en sus respectivas circunscripciones al candidato liberal o conservador, si consiente en servir los intereses socialistas.

De esta manera el partido obrero desaparecerá en las próximas elecciones; pero el triunfo de los liberales ó de los conservadores será una consecuencia de su eficaz ayuda.

El jefe del gobierno, señor Asquith, dice a los diputados del partido obrero que le piden una ley referente a las cajas de *Trade Unions*: «¿Por qué no abris suscripciones entre vuestros afiliados? Y ellos le replican: «¿Por qué el Gobierno, para atender a la construcción de los *Dreadnoughts*, no recurre a la suscripción nacional?»

En lo concerniente al pago de dietas, los liberales, obligados por anteriores compromisos, se prestarán a favorecer este reforma, aunque hay muchos que la rechazan. En Inglaterra hubo hasta 1.832 diputados que carecían de independencia, siendo esclavos del cacique a quien debían su elección. Pero desde aquella época ha transcurrido ya cerca de un siglo con parlamentos independientes, cuyos miembros son ricos y no tienen necesidad de mendigar el pan cotidiano.

En el carácter gratuito de las funciones electivas consiste precisamente la bondad de la corporación política inglesa. Por esto, entre los mismos liberales será difícil hallar mayoría para el proyecto de las dietas. Los jefes conservadores, con singularidad Balfour y Chamberlain, se muestran intransigentes en esta cuestión. Pero el joven y animoso diputado por Liverpool, señor Smith, se ha puesto a la cabeza de los reformistas, apoyado por los periódicos *Standard*, *Daily Express* y *Morning Post*. Los socialistas, que desean tener diputados defensores de sus doctrinas, están dispuestos a pagarles por suscripción.

El conflicto de la industria algodonera no presenta probabilidades de arreglo, porque los patronos acaban de rechazar con fútiles pretextos la proposición del sindicato de obreros.

Dentro de pocos días se hallarán en huelga forzosa, por efecto del cierre de las fábricas, cien mil operarios, y pronto se duplicará la cifra, si continúa la crisis, aumentando sucesivamente hasta límites incalculables, en vista de que toda la actividad inglesa está relacionada con el algodón.

Los patronos se aprovechan de circunstancias favorables para hacer su negocio: actualmente están muy elevados los precios de la materia prima.

El cierre de las fábricas determinará una baja cuya consecuencia será el aumento de beneficios cuando se reanuden los trabajos. Entre tanto, los obreros, reducidos a la miseria acabarán por rendirse ante los rigores del hambre.

Londres, Noviembre. J. Akers.

DE HACIENDA

Citación a los gremios

Llegada la oportunidad en que deben constituirse los gremios, la Administración de Hacienda de Córdoba cita a los señores industriales que a continuación se expresan para que se sirvan concurrir al local de dichas oficinas, situadas en la plaza de la Trinidad, núm 1, en los días y horas que se señalan, a fin de que, reunidos en junta gremial, procedan al nombramiento de síndicos y clasificadores para el año de 1911:

Día 15 de Noviembre.—Vendedores de tejidos al por menor; a las 10 de la mañana.—Idem de géneros ultramarinos; a las 11.—Idem de calzado hecho y a la medida; a las 12.

Día 16.—Vendedores de comestibles al por menor; a las 10 de la mañana.—Idem de café cuya tasa no exceda de 20 céntimos; a las 12.

Día 17.—Vendedores de vinos y aguardientes al por menor; a las 11.

Día 18.—Dueños de abacerías; a las 10 de la mañana.—Vendedores de café económico, de a 10 céntimos; a las 11.—Expendedores de carnes frescas ó tableros; a las 12.

Día 19.—Vendedoras de aceite y vinagres, en cantidades menores de seis litros; a las 10 de la mañana.—Corredores de Comercio; a las 11.—Farmacéuticos; a las 12.

Día 21.—Abogados; a las 10.—Procuradores; a las 12.

Día 22.—Confiteros; a las 10 de la mañana.—Plateros compositores; a las 11.

Día 23.—Barberos de portal; a las 11 de la mañana.

Día 24.—Constructores de carros; a las 10. Herreros y cerrajeros; a las 11.—Sastres sin géneros; a las 12.

Libramientos

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Sr. Duque de Hornachuelos, 411'65 pesetas.—D. Juan Gómez, 143'35.—D. Mariano Viguera 98'80.—D. José Invernós, 98'80.—D. Rafael González 23'91.—El mismo, 431'32.—Don Luis Escribano, 18'89.—El mismo, 584'67.—D. Rafael Olfmeyer, 148'25.—El mismo, 331'06.—D. Antonio Caballero, 105'88.—El mismo, 64'33.—D. Mateo Márquez, 69'14.—El mismo, 78'01.—D. Manuel Jiménez, 63'13.—El mismo, 494'12.—D. José Rodríguez, 2'69.—El mismo, 520'24.—D. Santos Serrano, 30'63.—El mismo, 1.016'60.—D. Antonio Jiménez, 1'08.—El mismo, 211'16.—D. José Trena, 373'40.—D. Manuel Ibarra, 379'34.—El mismo, 58'34.—Don Manuel Enriquez, 146'52.—El mismo, 64'33.—D. José Velasco, 16'93.—El mismo, 127'17.—D. Manuel Santisteban, 12'90.—D. José Delgado, 8'59.—D. Federico G. Villa, 23'64.—Don Salvador Serrano, 337'56.

Caja de Depósitos

Don Miguel Moyano Cruz, 7.500 pesetas.—D. Mariano Viguera, 56.—Sr. Depositario-pagador, 10'80.

Libros y Revistas

Varias publicaciones

Hemos recibido el reparto 69 de la *Colección Popular Ilustrada* que edita la Sociedad general de Publicaciones de Barcelona, la cual, como no ignoran nuestros lectores, se compone de un «Diccionario Enciclopédico», muy bien ilustrado, una «Historia de España», la novela «Lágrimas», y el periódico *El Hogar y La Moda* que inserta los últimos modelos y las últimas noticias sobre la moda del día, además de un texto escogido y notas de utilidad para las familias.

Esta biblioteca, cuyo éxito crece tanto que en el año y medio escaso que lleva de existencia ha duplicado casi la tirada de 500.000 ejemplares con que empezó a darse a conocer, se publica semanalmente—un cuaderno de cada una de las cuatro obras cada semana—y los diez y seis cuadernos al mes cuestan por suscripción, en virtud de combinaciones especiales que hace la casa editora, la ínfima cantidad de dos reales, con lo que resulta cada cuaderno a tres céntimos de peseta servido a domicilio.

Ninguna publicación de España reúne las condiciones de interés, utilidad y economía que ofrece la *Colección Popular Ilustrada*, por cuyo motivo creemos prestar un buen servicio a nuestros lectores recomendándoles, como les recomendamos, que se suscriban a ella, en la seguridad de que quedarán satisfechos de la indicación y nos darán las gracias.

La ley del «Candado»

Recogidos en un bonito volumen, hemos recibido todos los discursos pronunciados en la Alta Cámara con motivo del debate de la ley del «candado».

El volumen es interesante, porque contiene varias teorías jurídicas y datos históricos de inapreciable valor sobre las relaciones entre la Iglesia y el estado; datos estadísticos y beneficios que reportan las Ordenes religiosas y un reflejo de los respectivos puntos de vista que en la discusión de la futura ley de Asociaciones y en la reforma de la enseñanza sostendrán el Gobierno, el Episcopado español, el partido conservador, las minorías tradicionalista y republicana y los representantes en Cortes que son independientes y siguen en estas contiendas las inspiraciones de la Iglesia.

El citado volumen, que consta de 350 páginas, se vende a dos pesetas en las principales librerías de Madrid y de provincias.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el reparto 70 de esta biblioteca, excepcional por lo interesante y económica que resulta, puesto que se compone de cuatro obras—un «Diccionario Enciclopédico», una «Historia de España», una novela ó una obra de educación y el periódico *El Hogar y La Moda*—se publica semanalmente—un cuaderno de cada una de las cuatro obras—y los dieciséis cuadernos al mes cuestan por suscripción la ínfima cantidad de dos reales, resultando, por consiguiente, cada cuaderno, a tres céntimos de peseta, servido a domicilio.

Pero hace más todavía la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, que la edita, y es repartir todos los meses varios regalos a los suscriptores—máquinas de coser ó de escribir, vajillas completas, cortes de vestido y piezas de madapolán—en combinación con el último sorteo de cada mes de la Lotería Nacional y en el modo y forma que se anuncia en *El Hogar y La Moda*.

Durante el pasado Octubre han correspondido el primer premio—una máquina de coser ó de escribir; a elección—el segundo—una vajilla completa;—el tercero—un corte de vestido de la temporada,—y seis premios pequeños, consistentes en otras tantas piezas de madapolán; publicándose en el número del día 15 de cada mes de *El Hogar y La Moda* los nombres y señas de los favorecidos con la suerte durante el mes anterior, los cuales son testimonios vivientes é irrecusables de que los regalos son una verdad. En el reparto que hemos recibido, la entrega del «Diccionario», profusamente ilustrada, continúa las voces de Des., la de la His-

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La semana en la Bolsa

Ha terminado en el Congreso el debate referente a la agitación socialista, quedando confirmadas las buenas impresiones que durante toda la semana se recibieron en Madrid respecto al curso de las huelgas de Barcelona y Sabadell. La Bolsa, agradecido esta tregua, abandonando sus reservas, y en menos de quince días pudo conseguir que los fondos públicos alcanzaran la altura de un entero sobre el precio de la liquidación de Octubre.

Paulatinamente se despeja el horizonte: hay esperanzas de que las negociaciones pendientes entre el Gobierno español y el representante del Sultan de Marruecos han de finalizar pronto con un resultado satisfactorio.

La cuestión referente al impuesto de consumo también presenta síntomas de arreglo desde haberse manifestado la buena voluntad del ministro de Hacienda y los errores de algunos proyectos de arbitrios locales. Pero en medio de estas favorables circunstancias, el mercado de valores se ha dejado influir por los efectos de abundantes realizaciones, provocadas por las bajas de obtener beneficios y los temores de una brusca sacudida. Por esto en los últimos días de la semana ha habido un movimiento de

toria prosigue la epopeya de la Reconquista; la de la novela «Lágrimas», próxima al desenlace, conmueve dulcemente, y el periódico de las señoras y señoritas hacendosas, *El Hogar y la Moda*, inserta modelos de vestidos de paseo y de velada, prendas sueltas, peinados y labores y un texto escogido, tan ameno como moral, que puede entrar en todas las casas y ser saboreado por toda la familia.

Creemos prestar un buen servicio á nuestros lectores recomendándoles, como los recomendamos, que se suscriban á la «Colección Popular Ilustrada», de la cual manda muestras gratis, á cuantos se las piden, la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona.

Labores femeninas

Modelos de encajes, puntillas, galones, tapicería y bordados de todas las clases forman el útil pliego de labores que *La Moda Elegante* reparte como uno de los cinco suplementos correspondientes á su número 41.

Las señoras y señoritas que deseen vestir bien en la próxima temporada de invierno deben consultar esta interesante Revista, la mejor y la más práctica de cuantas en su género se publican.

En ella encontrarán figurines iluminados, patrones cortados y trazados, lecturas morales, amenas é instructivas, y, en fin, cuanto puede ser conveniente para el adorno de la familia y hogar.

La administración de esta importante revista (Preciados, 46, Madrid) facilita gratuitamente números de muestra.

Consejero Sanitario

El último número de esta revista médica se ajusta al siguiente sumario:

«Por equidad», por Peña.—Sección doctrinal: «Tratamiento de la sífilis», por Luque.—«El alcoholismo», por Villegas.—«Crónica decenal», por Ruiz Martín.—«Higiene práctica», por Peña.—«Cartilla higiénico-popular contra el alcoholismo», por Ferrand.—Noticias.

Un regalo de infancia

Todos los ejemplares del número corriente llevan una cartulina de construcciones que esta Revista regala á sus pequeños lectores; con ella podrán pasar un agradable rato haciendo palacetes, casas de campo, barcos, automóviles, etcétera, etc.

El número, por su contenido, es tan primoroso é interesante como los anteriores, y aún más, pues *Infancia* sigue con valentía el camino emprendido, que conduce al éxito y proporciona la alegría de ser útil y agradable á ese encantador mundo infantil, que agradecido acude continuamente con cartas, historietas, dibujos, etc., que ocupan ya algunas páginas de la Revista.

Continúa la preciosa novela «La vuelta al mundo en aeroplano» y la graciosísima historieta de «El suero maravilloso», además de todas las otras secciones que tanto gustan á grandes y pequeños.

TRIBUNALES

Retirada de acusación

Ante la sección segunda se vió ayer, en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Baena, contra Amador Roldán Sequiera, por atentado á los dependientes de la autoridad.

En vista del resultado de la prueba, renunciaron á la comparecencia de testigos tanto el Fiscal como la defensa, por lo que el Tribunal retiró la acusación.

Señalamientos

En la sección segunda se verá hoy, ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida en el juzgado de instrucción de Priego, por robo, contra Francisco Sánchez Mérida, estando encargada la defensa del procesado al letrado señor Obregón. —En la sección primera se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Francisco Hernández y otros, por hurto, corriendo la defensa á cargo del abogado señor Flores.

EN EL GOBIERNO CIVIL

REUNIÓN DE LA JUNTA DE SANIDAD

Estado sanitario de la provincia.—Autorización para la matanza de cerdos.—Los mataderos clandestinos.—Multa y cremación.

Bajo la presidencia del Gobernador civil don Rufino Beltrán, se reunieron anoche, á las seis y media, en su despacho oficial, los señores vocales siguientes:

El Alcalde don José García Martínez; el Jefe de Sanidad militar de la plaza don Vicente Añeivas; el Ingeniero Jefe de Obras públicas don Francisco Hernández de Tejada; el Arquitecto provincial don Adolfo Castañera; el Decano del Colegio de Abogados don Fernando Calle; el Subdelegado de Farmacia don Manuel Marín; el Director del Laboratorio municipal de Higiene don José Navarro; el Catedrático de Física de este Instituto don Rafael Vázquez Arca; el Subdelegado de Veterinaria don Antonio Moreno; el de Medicina don José Amo; los médicos don Ricardo Ortiz Molina y don Pablo García Fernández; el Secretario de la Junta provincial de Beneficencia don Francisco Contreras; el Comandante del regimiento infantería de la Reina don Luis Pérez Ansoategui; el Inspector provincial de Higiene pecuaria don José Beltrán, y el Inspector provincial de Sanidad y Secretario de la Junta don Miguel Peña.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó abrir un concurso para la provisión de la Subdelegación de Veterinaria del partido de Bujalance.

Se dió cuenta del estado sanitario de Palma del Río; y como según comunicaciones del Alcalde y del Inspector municipal de Sanidad participan estos que no existe en aquella población enfermedad alguna contagiosa, y persistiendo el Vocal señor Castañera en afirmar su denuncia formulada en la sesión anterior, se acordó que se gire una visita sanitaria á dicha población por el Subdelegado de Posadas.

Habiendo indicado el señor Amo que tenía noticias de haberse presentado varios casos de tifus exantemático en Aguilar, y explicado por el Inspector provincial que sólo ocurrió un caso diagnosticado una hora antes del fallecimiento de la persona atacada, cuyo hecho lo participó personalmente el Subdelegado de aquella población al Gobernador civil de la provincia, señor don Antonio Torrelas Naval que se sigue en este Juzgado de mi cargo y por la Escribanía del que refrenda, he acordado, á petición de los señores Síndicos, se saquen por segunda vez á la venta, en pública subasta, que deberá tener

Leído el informe del Inspector provincial de Higiene pecuaria en el que dá cuenta de haber terminado la epizootia reinante, la Junta acordó:

1.º Declarar extinguida la epizootia.
2.º Autorizar á la Alcaldía para que pueda procederse á la matanza de cerdos, habiendo indicado dicha autoridad que señalaría la fecha del jueves 17 para que en los días que preceden á este se prevenga el personal y demás requisitos necesarios.
3.º Que se siga ejerciendo la vigilancia más estricta sobre los ganados, extramándose, á la vez, la que ordinariamente se observa en el Matadero en todo tiempo; y
4.º Que el señor Inspector de Higiene pecuaria gire las visitas que estime oportunas para garantizar la salud pública.

Después dicho Inspector dió lectura á su informe sobre el matadero clandestino de «Quintos», de este término, en el que comprobó haberse sacrificado dos cerdos, lo que igualmente confirma el atestado del Jefe de la policía urbana y rural señor Retamosa, del que también se dió cuenta.

La Junta acordó, en vista de estos hechos, imponer á los arrendatarios de dicho cortijo la multa de 125 pesetas que señala la Real orden de 9 de Octubre de 1883, y que se verifique la inmediata cremación de las carnes encontradas. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las ocho de la noche.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Abierta á las nueve menos diez minutos bajo la presidencia del Alcalde señor García Martínez, y leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el expediente y proyecto relativo al alcantarillado general de esta ciudad, según el señor Uxagón y cursarle á la superioridad.

Idem el acta del concurso verificado el 7 del que rige para contratar las obras proyectadas en el Asilo de Mendicidad.

Igual sanción merecieron: El certificado de recepción de las obras de empedrados realizadas en Octubre último.

Otro de recepción provisional y liquidación general de las obras de adoquinado de las calles Sur, Este y Oeste de la plaza Mayor.

Otro de recepción y liquidación de las obras de un trozo de acorrido con losetas de cemento en parte de la fachada de la casa escuela de niñas del distrito de Santa Marina y San Andrés.

El expediente relativo á la sustitución de la rejilla del tragante de la calle Torrijos.

Y un oficio del jefe de la guardia municipal é informe de la comisión del ramo sobre construcción de cierto número de prendas para los individuos de dicho cuerpo.

Se acordó después autorizar á don Rafael Sánchez Medina para instalar un kiosco en el paseo de la Victoria, junto á la huerta de la Camilla.

También se acordó abonar del capítulo de imprevistos las trescientas pesetas que han de satisfacerse al contratista de la instalación de baños en el Guadalquivir.

Dada lectura de un escrito del Alcalde de Bilbao estimulando al Ayuntamiento para que concorra á la Asamblea de Instrucción pública que habrá de celebrarse en Madrid, se acordó, á propuesta del señor Gutiérrez, conceder la representación del Ayuntamiento al Maestro Normal que reside en Madrid don Rafael López Mora.

Leído también un escrito del señor teniente coronel del regimiento infantería de la Reina invitando al Ayuntamiento para que conceda un premio con destino al Certamen literario-patrio que celebrará dicho cuerpo el 7 de Diciembre, se acordó conceder cien pesetas como premio al tema quinto.

Y, por último, se aprobaron las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Además del Alcalde asistieron los concejales señores Pérez de Luque, Jiménez Fernández, Gutiérrez, Salinas (don Francisco y don Mariano), Aguilar, León, Moraga, López Serrano, Gavilán, Fernández (don José y don Antonio), Osuna, Arauda, Trócoli, Otero, Delgado, Alfaro, Aumente, Toledano, Enriquez, Tienda, Muñoz Sepúlveda, Jiménez Amigo y Aguilera.

El Ayuntamiento quedó después reunido en sesión secreta para deliberar sobre el nombramiento de Contador de feudos municipales, plaza que se encuentra vacante y que se sacó á concurso.

Motor á gas, de gran potencia

Se ha realizado una importantísima ampliación en la Central de Gijón, ampliación que mejorará notablemente la capacidad de dicha Central, propiedad de la Compañía Popular de Gas y Electricidad.

Nos referimos á la instalación de un motor de gas, de 450 caballos de potencia, acoplado directamente á dos dinamos. Dicho motor funciona mediante gas del alumbrado y es el de mayor potencia que existe en España trabajando con dicho combustible.

El resultado de las pruebas y ensayos verificados con él ha sido en extremo satisfactorio, pues la fuerza desarrollada ha excedido de lo estipulado en el contrato (más de un 15 por 100) y en cambio el consumo de gas por caballo-hora no ha llegado nunca á la cifra garantizada por la casa suministradora.

El motor es del sistema «Otto legítimo» de la «Gasmetoren Fabrik Deutz», de Alemania, y ha sido instalado como el manguito sistema Zedel Voith de Heidenheim, para acoplar los dinamos por la casa «Lansen y Cia.», concesionaria en España de la citada marca. Su construcción es la del último modelo de dicha fábrica, y en todos sus detalles se han introducido importantísimas mejoras, que le dan una extraordinaria regularidad de marcha y simplifican además el trabajo del personal de servicio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Fabián Ruiz Briceño, Juez de primera instancia de esta capital y su partido.

Por el presente hace saber: que en el juicio universal de concurso voluntario de acreedores de don Antonio Torrelas Naval que se sigue en este Juzgado de mi cargo y por la Escribanía del que refrenda, he acordado, á petición de los señores Síndicos, se saquen por segunda vez á la venta, en pública subasta, que deberá tener

lugar en este mismo Juzgado, establecido en la calle de Góngora, sin número, el día seis de Diciembre próximo, á las catorce, las fincas que, con la cantidad en que han sido apreciadas por el perito don Rafael Jurado González, á continuación se expresan:

1.º Una casa marcada con el número siete moderno en la calle de Miraflores, Trascastillo, de esta capital, que linda por su derecha saliendo con la número cinco de don José Serrano, por su izquierda con la número nueve de don Antonio García y por el fondo con huerto número tres de la calle Arca del Agua. El perímetro sobre que está construida es de doscientos treinta y tres metros con treinta y siete decímetros cuadrados, y ha sido apreciada por el perito, teniendo en cuenta el estado de vida en que se encuentra y los materiales de que se compone, en la cantidad de cinco mil quinientas pesetas 5.500

2.º Otra casa enclavada en la calle Cementerio de San Lorenzo, hoy Ruano Girón, se esta misma ciudad, marcada con el número quince, que linda por su derecha saliendo con la número diez y siete de la misma calle, por su izquierda con la número trece y por el fondo con casa de la calle del Cristo, estando construida sobre un perímetro que arroja una superficie de ciento noventa y cuatro metros con ochenta y cinco decímetros cuadrados, y ha sido apreciada por el mismo perito, señor Jurado, en la cantidad de tres mil seiscientas pesetas 3.600

La subasta de las dos citadas fincas se levantará á efecto bajo las condiciones siguientes:

1.º Podrán admitirse posturas para cada una de las fincas reseñadas, con la separación de la otra.

2.º No se admitirán dichas posturas si no cubren las dos terceras partes de la cantidad en que dichas fincas han sido apreciadas, con rebaja del veinticinco por ciento de sus respectivos precios.

3.º También podrán aceptarse las proposiciones á igualdad de ser codido el remate á un tercero.

4.º Para tomar parte en la licitación deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado é en la Caja de depósitos una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de la cantidad en que ha sido apreciada la finca á que haya de hacer las proposiciones, con la indicada rebaja del veinte y cinco por ciento.

5.º Los títulos de propiedad de las respectivas fincas se encuentran de manifiesto en la Escribanía del que refrenda, donde podrán ser examinadas por los que intenten interesarse en la subasta, durante las horas de despacho de todos los días hábiles, sin que los rematantes puedan exigir otro ni hacer después del remate reclamación alguna por insuficiencia ó defecto de dichos títulos.

Dado en Córdoba á diez de Noviembre de mil novecientos diez.—Fabián Ruiz.—El Escribano, Licenciado J. Antonio Montero.

GACETILLAS

La Junta de Beneficencia

Bajo la presidencia del Gobernador civil, y en su despacho oficial, se reunió ayer, á las cinco y media de la tarde, la Junta provincial de Beneficencia, á la que asistieron los vocales don Pedro Rubio, don Antonio Ariza, don Enrique de Alvear, don Lucas Redondo, don Francisco Rivera, don José Blanco Sancha, don Juan Hérruz y don Rafael Illescas.

Actuó de Secretario, por ausencia del señor Roca, el Secretario del Gobierno civil don Francisco Contreras.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los acuerdos de conceder dos dotes para dos vecinas de Pedroche y Palma del Río, y tratar de varios asuntos referentes á los hospitales de Aguilar y Lucena.

El Contador municipal

En la sesión secreta celebrada anoche por el Ayuntamiento para la designación del concursante que ha de ocupar la plaza de Contador de fondos municipales vacante, resultó elegido, por suanidad, don Niceto Enrique Molina, que desempeñaba igual cargo en el Ayuntamiento de Caba, en esta provincia.

Empleos las monterías

En los automóviles de los señores Marqués del Mérito y don Florentino Sotomayor salieron esta madrugada, para el coto de «Fuencaliente», los señores mencionados y don Enrique Parladé, don Antonio Barasona y don Manuel Baena.

Al pasar por Montoro recogerán al rico propietario de Jaén don Manuel Ruiz, marchando todos á la posesión expresada, en la que permanecerán hasta el día 18, en que, en unión de otras escopetas de Madrid, Sevilla, Huelva y Jaén, irán al «Risquillo» para pasar varios días montando.

La matanza de cerdos

Como habrán visto nuestros lectores por los acuerdos adoptados ayer en la Junta de Sanidad y que publicamos en otro lugar de este número, pasalo mañana dará comienzo la matanza de cerdos en el Matadero de esta capital.

El eclipse de luna

A las 10 y 44 minutos de la noche de mañana comenzará el eclipse de luna ya anunciado. A las 12 de la noche estará oscurecido todo el disco lunar, permaneciendo así durante 52 minutos.

El fenómeno terminará unos minutos antes de las 2 de la madrugada del jueves 17. El eclipse será visible en toda España.

Título

En la Secretaría de Instrucción pública de esta capital se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía á favor de don Rafael Ortiz Rivas.

De Fomento

Con el fin de completar los avances estadísticos de la producción agrícola que se vienen verificando por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha solicitado por la misma de los ingenieros-jefes de las Secciones agronómicas la pronta remisión de datos referentes á hectáreas cultivadas y producciones respectivas de las diversas plantas industriales más interesantes que se cultivan en España.

Desperfectos

Por la policía urbana se ha puesto en conocimiento de la autoridad que en la calle de Tomás Conde hay varias baldosas destruidas y muchos baches que producen molestias á los transeúntes; que se ha rehundido el piso de la calleja del Yeso, descubriéndose un pozo que puede originar desgracias; que hay rotas algunas cañerías en las calles de Emilio Castelar y Cardenal González, y que se han rehundido varios adoquines de la calle Pedregosa y Jesús María y algunas baldosas de la de Barroso, dificultando el tránsito.

Defunción

Un cablegrama recibido en Córdoba comunica la triste noticia de haber fallecido en la Habana, el 11 del actual, la virtuosa señora doña Dolores Lynn Campoy, madre del primer teniente de caballería don Andrés Arcas.

De todas veras nos asociamos al dolor de los señores de Arcas, deseándoles cristiana resignación para sobrelevar la irremediable desgracia.

Joyería y platería

Con objeto de adquirir los últimos modelos concernientes al arte de joyería y platería ha marchado á París, Londres y Berlín el conocido industrial de esta plaza don Angel Cabanas.

Una denuncia

Rosa Sánchez Martínez ha presentado una denuncia en la Inspección de vigilancia contra su hijo político José Mariscal Ruiz, por haberle este causado lesiones, encontrándose trabajando ambos en la finca de los Velascos en la recolección de aceitunas.

Las lesiones producidas á la Rosa Sánchez le fueron curadas en la casa municipal de socorro.

Accidente ferroviario

El jefe de la estación férrea de Lucena ha teleografiado al Gobernador comunicándole que, verificando maniobras el día 14 del actual el tran número 103, descarrilaron las dos ruedas traseras de uno de los vagones, interceptando la vía por espacio de una hora y diez minutos, habiendo que lamentar desgracias personales.

Blasfemo

Por blasfemar en la vía pública fué detenido ayer por los individuos del cuerpo de vigilancia Antonio de los Reyes Carrasco.

Efectos del vino

Diego Monroy, que en completo estado de embriaguez transitaba ayer por la calle de Montero, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la nariz.

Agresor detenido

El día 12 del actual fué detenido en la estación férrea de Cabeza de Vaca el visitador de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, Basilio Ortega Martín, por haber causado con un farol de los que usan los empleados de las estaciones varias heridas en la cabeza al capataz de maniobras Antonio Sánchez Pino.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 25.40.—A la sombra, 20.60.—Mínima, 8.60.—Media, 14.60.—Oscilación, 12.00.—Agua de lluvia en milímetros, 00.00.—Agua evaporada en milímetros, 1.40.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 754.70.—Temperatura á la sombra, 13.20.—Id. de termómetro húmedo, 12.60.—Tensión del vapor 10.60.—Humedad relativa, 93.30.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, O.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 62.

La ley de caza

La guardia civil del puesto de Fuente Tójar ha denunciado á los vecinos de la aldea de Zamoranos, Alfredo Rivas Povedano y Eloy Cano Pérez, por haber sido sorprendidos cazando con hurones.

Casa de socorro

Durante las últimas veinticuatro horas fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento Carmen García, de varias contusiones en distintas partes del cuerpo; José Llorente, de una contusión en el parietal izquierdo; Bernardo Toro de la Torre, de una herida contusa en la frente que se produjo casualmente al caer en el Mercado público; Rafael García Dorado, de una contusión, con pérdida de la uña del dedo pequeño de la mano derecha, y Julián Fernández, de una contusión en el codo del brazo derecho.

Intervención de escopetas

La guardia civil de los puestos de San Pedro, Nueva Carteya, Montilla, Esparragal y Alcolea ha intervenido las escopetas á varios individuos por carecer de las oportunas licencias para usarlas.

Nombramiento

Don Eduardo del Pan ha sido nombrado jefe de la estación y centro telefónico de Córdoba, habiendo sido trasladado á la central de Sevilla don Julio Gómez, que hasta ahora desempeñaba dicho cargo.

Al Hospital

Por los amilleros de la casa de socorro fué anoche conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Soledad Leiva Alguacil, que, sin recursos, habita en la casa número 12 de la calle Alcantara.

Pastoreo abusivo

En Monturque ha sido denunciado el dueño de 21 cabezas de ganado de cerda por tenerlas pastando sin licencia en los barbechos y sementeras del pego denominado «Monte bajo.» Y en Nueva Carteya lo ha sido también otro individuo, por la misma causa, que tenía sus ganados pastando en los olivares de la finca «Salinas.»

Reyerta

En la Puerta de Baza cuestionaron ayer dos individuos llamados Lais Sampelayo Fernández y Francisco Gas Benítez, viniendo de las palabras á los hechos y haciendo uso el primero de una navaja barbera con intención de agredir á un contendiente.

El guardia municipal número 9, que llegó á la refriega, intervino dicha arma y condujo al arresto á ambos individuos.

Lo de siempre

El guardia municipal número 40 ha denunciado á los jóvenes José Martínez, Manuel Fernández y Manuel Pérez que en la ronda de Iseña tuvieron la honorada de apedrear al carrero de la limpieza pública Pedro Pino y á un transeúnte, llamado Rafael García, que conducía dos caballerías por referido lugar.

Hurto de aceitunas

La benemérita del puesto de Priego detuvo el día 10 del actual á Antonio Francisco Expósito, por habérselo ocupado tres kilogramos de aceitunas hurtadas de un olivar situado en la «Loma de la Vega.»

Policía urbana y rural

Por los individuos de la policía urbana y rural se han pasado denuncias de haber sido encontrada en la plaza Mayor una llave sin dueño conocido; de que en la finca de la Campiñuela alta se encontraban pastando sin licencia cuarenta cabezas de ganado cabrío; de que los fuertes vientos de estos últimos días han arrancado

un olivo de la vereda de carne de Pedroches, estando depositado en el Molino de los Ciegos, á disposición de la autoridad, y de que una muete en la calle del Claustró, núm. 4, ha procedido á la limpieza del sumidero de dicha casa, vaciando las inmundicias en la vía pública.

Un vivo

Ha sido denunciado á la autoridad Enrique Ollero Luna, que se dedicaba á expendir equipaciones de la Lotería nacional sin haber participado los billetes correspondientes y habiendo también vendido parte de un número que estaba suscrito por otra persona.

Los perros: Si un perro de la propiedad de don Antonio Velasco García mordió ayer á la niña de siete años de edad Rafaela Romero Puntas, produciéndole una herida en la pierna izquierda que le tuvo que ser curada en la casa municipal de socorro.

Hurto de prendas

Al vecino de La Victoria, Francisco García Zafra, le hurtaron el día 7 del corriente varias prendas de vestir que tenía en la choza que habitaba, sita en el Molino de la Suga.

Ignórase hasta ahora quienes sean los autores del hecho.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saz de Carlos

—Oculista.—Don Julián Díaz, Sista Revueltas, 15, Sevilla, había perdido enteramente la vista del ojo derecho ó iba perdiendo la del izquierdo á pesar de los tratamientos seguidos por todas partes. Aunque desahogado por la ciencia, ahora vé perfectamente, gracias al tratamiento vegetal y especial del oculista francés don Augusto Nicolás, que consulta todos los jueves, de 11 á 5, en el Hotel de Oriente, Córdoba.

Se compran

antigüedades, cuadros de época, ca, telas y objetos artísticos antiguos. Doña María Florentín, viuda de Biris, Hotel de Oriente.

—Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el *Anticatarral Roselló*. Alivio á las primeras tomas.—Farmacia M. Roselló, Barcelona.

—Gorritos y lanas.—Se han recibido en «La Sevillana» lana gruesa especial para los gorritos novedad, lana Edredón y corrientes completo surtido. Precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Para los farmacéuticos.—Se vende por ausentarse su dueño, una farmacia en pueblo de esta provincia, próximo á la vía y de un rendimiento inmejorable. Para tratar de ella en la Unión Farmacéutica, Córdoba.

—Cachemir, cordones cachemir, galones cachemir, entredoses cachemir, tules cachemir, sutch cachemir y otros estilos de la más alta novedad, el mejor surtido y los precios más baratos los encontrareis seguramente en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas 24, primera casa de novedades y con cuyos surtidos y precios no hay competencia posible.

SECCIÓN AMENA

El vigía

«¿Qué desgraciada que es Córdoba!» suele decirse al oírlo.
Pero ella no es desgraciada, sino que la hacen sus hijos.

Pensamiento

Muchos temen más al amor de una mujer que al odio de un hombre.

Cantar

Eres sutil cual la brisa,
tirana como la moda,
flexible como la palma,
y bella como la rosa.

De sobremesa

Entre amigos:
—Hombre: tú que eres rico puedes hoy hacer una gran obra con mi amigo Domingo.

—¿Cuál?
—Prestarle cincuenta pesetas; con esa pequeña suma haces una excelente acción á dos familias.

—¿Cómo?
—Porque así podrá liquidar conmigo las cincuenta pesetas que me debe.

Curiosidades

Para conservar frescas las flores es muy conveniente mezclar un poco de carbonato de sosa con el agua de los floreros.

De este modo los ramos duran mucho más tiempo.
También es bueno tenerlos en una habitación oscura mientras no se necesitan á la vista.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Eugenio I, arzobispo y mártir, patrón de Toledo.—Mañana.—Santa Gertrudis la Magna, virgen.

Jubileo etnoar.—Hoy en la parroquia de San Pedro, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la señora Baronesa de San Calisto, Mañana en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de San Basilio.—Mañana á nuestra Señora del Carmine, Basilio.—Mañana á Santa Ana.

Parroquia del Salvador.—Hoy, á las seis menos cuarto de la tarde, segundo día de solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio.

San Pedro.—En esta parroquia continúa el devoto ejercicio del mes consagrado á las Animas del Purgatorio, durante la Misa de ocho y media de San Juan.—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de novena á las benditas Animas del Purgatorio. Predicará don Antonio Guzmán Aguilera, en sufragio por el alma del M. I. Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE EN FARMACIAS,
DROGUERÍAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran Establecimiento, abierto del 15 de Junio á fin de Septiembre.

Alcalina, bicarbonatada-sódica
RIÑONES, HÍGADO
DIABETES, ESTÓMAGO
SIN RIVAL

se rezará el rosario de ánimas, con letanía cantada, ejercicio de la novena, con el canto de lamentos, oración y absolución con responso solemne por los difuntos.
Novena de Animas.—Hoy cuarto día de la solemne novena que la Hermandad del Santísimo Cristo, establecida canónicamente en su ermita del Campo de la Verdad, celebra en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, dando principio media hora después del toque de oraciones. Predicará el Lic. D. Jesús B. López de la Manzana, Beneficiado.
San Rafael.—El día 17 del corriente, á las nueve de la mañana, celebrará la ilustre Hermandad de nuestro Custodio San Rafael las solemnes honras fúnebres que anualmente dedica en su iglesia del Juramento, por el eterno descanso del alma de los hermanos difuntos.
La Junta directiva ruega encarecidamente á los cofrades de referida Hermandad no dejen de asistir á este piadoso acto.

EL "MANUAL DE LA SALUD,"

En su "Manual de la Salud," el doctor Raoul Thome llama al Hierro Bravais el Pan de la Salud. En efecto, desde hace siglos la ciencia ha reconocido que la sangre falta de hierro no puede bastar á alimentar la vida. Todas las personas que sufren de Anemia, Clorosis, Debilidad general, deben atribuir su sufrimiento y su salud destruida únicamente á la falta de Hierro en la sangre y recurrir sin tardanza al verdadero Hierro Bravais, que recomendamos de confianza.

JOSÉ VÁZQUEZ DE LA TORRE

MÉDICO-CIRUJANO

CONSULTA DE 1 Á 2. RAMÍREZ DE ARELLANO, 7.
TELÉFONO NÚM. 23.

CLÍNICA PARA ENFERMEDADES

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

del
DR. E. ALAMOS SANTAELLA
MÁTAGA CISTER, 5
Consulta diaria, de 2 á 5

LA CORTE DE FARAÓN

Opera en un acto y cinco cuadros.
Terceito de las viudas, pesetas 2'00
Couplets Babilonios 1'25
Terceito Vals 2'50
Garrotín 1'75
Gran fantasía 3'00
Nueva tanda de valsos 2'50
La partitura completa 13'00
De venta en el almacén de música y pianos de
HIJO DE SANCHEZ GAMA
Sánchez Peria (antes Campanas), 13.—Córdoba

MOTORES DE GAS POBRE

LOS MAS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS. — MOTORES ELECTRICOS Y DINAMOS
MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. — INSTALACIONES PARA RIEGOS
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO
— GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS

GODINEZ, MORENO Y C.ª, INGENIEROS
CARRERA DE SAN JERÓNIMO 44. — MADRID
ALBUERA, NUMERO 2. SEVILLA
SE DESBAN AGENTES ACTIVOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid

No reciben
Madrid 14, de 4 t. á 5 m.

Los señores Canalejas, Merino y Alcalá Zamora no han recibido hoy á los periodistas, por lo cual se carece en absoluto de la información correspondiente á los departamentos de los mismos.

Excursión cinegética

Los Reyes y el Infante don Carlos, acompañados de su séquito, marcharon hoy á la finca "El Rincón", en la que se dedicarán á la caza.

La "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica una circular disponiendo que los médicos y las Comisiones mixtas de reclutamiento no tienen derecho á percibir honorarios por reconocimiento de los mozos que se acogan á los beneficios de la Real orden de 17 de Junio de 1905.

También publica otra Real orden disponiendo que se recuerde á los navieros que tienen presentadas liquidaciones para reclamar el abono de primas de navegación, el cumplimiento del art. 103 del Reglamento de 27 de Mayo.

Riña de soldados

En la calle de Bravo Murillo riñeron hoy tres soldados del escuadrón de María Cristina con otro del regimiento de Covadonga. Este y un guardia que acudió á evitar la contienda resultaron heridos.

En el hecho interviene el juzgado militar.
Detención de ladrones
La benemérita de las Peñuelas ha detenido en la madrugada de hoy á cuatro individuos que rebaron una gran cantidad de joyas en la calle de Buenavista.

Sobre una reclamación

En la próxima reunión del Consejo de Estado informará este sobre la reclamación que ha formulado la Compañía minera de Río Tinto contra la evaluación que ha hecho la Hacienda respecto al impuesto de utilidades que debe pagar dicha Compañía.

Esta alega que lo que debe pagar es sólo cambio al capital de 200 millones, y en cambio la Hacienda dice que es lo correspondiente á 721.

El Instituto de Derecho Internacional se están ya realizando preparativos para la

próxima reunión del Instituto de Derecho Internacional.

La primera sesión se celebrará en Mayo de 1912, preparándose excursiones á Toledo, Sevilla y Granada y otros agasajos.

Consejo de ministros

Los ministros se han reunido en consejo, examinando varios expedientes.
Ocupáronse después del estado, en que se encuentran las obras de construcción de la escuela.

Quedó acordada la inamovilidad de los funcionarios de Instrucción pública, haciendo cuestión de gabinete el asunto relativo á los cate-dráticos.

El ministro de Hacienda puntualizó las declaraciones que hará mañana en el Congreso acerca de los consumos y que serán de transacción.

Aunque los ministros aseguraron á la salida que no se ocuparon de asuntos de personal ni de política, se sabe que trataron de la anunciada combinación de gobernadores, en la que quizás entre el de Barcelona, al que se dice que irá el señor Portela.

Desgracias

En una obra que se está efectuando en una casa de la calle de San Pablo rompiéronse las cuerdas que sujetaban un andamio, cayendo á la calle siete obreros, que resultaron todos heridos, uno de ellos de suma gravedad.

Nuestras relaciones con Portugal

El señor Canalejas estuvo conferenciando con el Marqués de Villalobar, dándole este cuenta de todo lo ocurrido en Portugal.

Mañana regresará á Lisboa, nuestro representante con instrucciones concretas respecto á nuestras relaciones con aquella república.

La cuestión del Ferrol

El ministro de Marina estuvo conferenciando con el señor Canalejas acerca de la huelga del Ferrol.

También visitó al Presidente del Consejo una comisión de la Constructora Naval de aquel Arsenal, no pudiéndose acordar nada hasta oír á otra comisión que viene á buscar con el Gobierno una solución al conflicto.

Los debates

Los señores Montero Ríos y Conde de Romanones estuvieron visitando al señor Canalejas, hablando largamente de la marcha que llevan en la actualidad los debates parlamentarios.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Pollos con habichuelas verdes saltadas.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Veamouth Torino, á 2'50 litro.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día para hoy: Pajaritos á la Regente.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMP.ª

FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Calle Cuarteles Nuevos

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos barineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, a ados, trituradoras de granos. Máquinas agrícolas en general. Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas. Calderería. Herrajes para minas. Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

Sierra de Córdoba

Se alquila la casa de recreo de la "BALANZONITA", con jardín, situada en lo más pintoresco de la Sierra, á 12 kilómetros de la población, con carretera hasta la misma puerta de la finca, estación del ferrocarril (Balanzona) de la línea de Córdoba á Belmez y á 300 metros sobre el nivel del mar. Consiste de once habitaciones, compuestas de un gran salón, gabinete, comedor, oratorio, cuarto de baño, inodoro W. C., seis dormitorios, dependencias para criados y cochera con cuadra, todo amueblado y con todo servicio.
Aparato de alumbrado é instalación con gasómetro por gas acetileno en toda la casa.
Para más detalles en la casa número 8, calle de Saravias, señora viuda de Baquera.

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO DE FRANCISCO MONTILLA COLLÁS

JUAN RUFO 22. CORDOBA

Grandes cantidades de CAMISETAS para caballeros, niños y señoras; TORERAS, CUBRE CORSES, CALZONCILLOS, FAJAS HIGIÉNICAS, SALIDAS DE TEATRO, PANTALONES Y REFANES para caballero.

Las prendas están hechas con verdadero algodón Jumel y Americano según la clase, y los clientes encontrarán el rico HILLO DE ESCOCIA y los TORSALÉS PERLÉ y LANAS de Australia, tan buscados por los entendidos.

Esta casa no pone apresto en sus productos. Al por mayor precios especiales. También se hacen prendas á medida.

Las Cortes

Senado

A las tres y cuarto de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul aparece sólo el señor Calbetón.

Se hacen varios ruegos de escaso interés y se entra en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Fomento.

Se entabla una breve discusión entre los señores Alvira y Navarro Reverter sobre ciertas palabras que este pronunciara en la sesión última.

En definitiva queda aprobado el presupuesto de dicho ministerio.

Empieza á discutirse á continuación el proyecto de ley sobre reclutamiento y servicio militar obligatorio.

El general Martitegui, como presidente de la comisión que entiende en el proyecto, expone la bondad é importancia del mismo, siendo al mismo tiempo una necesidad harto sentida por la patria.

Todos los partidos—agrega—lo deben considerar como una reforma justa, y anuencia que se admitirán todas las enmiendas y modificaciones que tiendan á mejorarla, pero nunca las que varíen su fondo y espíritu.

El Marqués de Santa María consume el primer turno en contra, mostrándose partidario de que el problema se hubiera planteado en otros términos.

Reconoce que la instrucción militar obligatoria es buena y debe recomendarse; pero no sucede lo mismo con el servicio militar obligatorio, que ha de traer no pocas dificultades y contratiempos.

Uno de estos principales obstáculos estribará seguramente en las desigualdades de vida que han de hacerse ostensibles en los cuarteles entre los soldados pobres y los de familias pudientes, espectáculo que no ha de favorecer en nada á la disciplina militar.

El señor Pulido defiende el proyecto y combate los razonamientos del marqués de Santa María.

Rectifican ambos senadores.
Promuévense varios pequeños incidentes que pasan sin importancia.

El general Luque se muestra partidario del proyecto, dando lectura á varias opiniones que expuso en la prensa, pues él fué el autor de un proyecto de Instrucción militar obligatoria que no llegó á efectuarse por haber caído el Gobierno.

El Obispo de Jaca consume el segundo turno en contra, contestándole el señor Retortillo, de la comisión.

Después rectifican ambos señores y se levanta la sesión.

Congreso

A las 2'15 se dá comienzo á la sesión, presidiendo el señor Conde de Romanones.

En el banco azul toma asiento el señor Merino.
El señor Pidal (don Manuel) pide que se prohiba la importación del ganado argentino

que presente síntomas de fiebre aftosa, formulando al mismo tiempo varias quejas que habían producido los ganaderos.

El señor Romeo también hace algunos ruegos de pequeña importancia.

Soriano se lamenta de que no haya venido á la sesión el general Aznar, pues deseaba interponerle sobre lo ocurrido en Badajoz, en donde considera que andan divorciados el elemento civil y militar.

El Presidente del Consejo dice que ignora en absoluto que en Badajoz existan esas divergencias entre militares y paisanos. «Mañana—agrega—vendrá el general Aznar y discutirá todo lo ampliamente que quiera su señoría.»

Continúa el señor Soriano en el uso de la palabra y hace ostensible el disgusto producido en Jerez al saberse en dicha población que no iría el Rey, y sí á Sevilla, para imponer la corbata de San Fernando al estandarte del escuadrón de caballería de Alfonso XII.

Alude luego al asunto del Monte de Piedad, haciéndole varios cargos al señor Canalejas.

Este dice que nunca prometió ni anunció que el Rey fuera á la mencionada ceremonia. Lo que solamente se dijo era que irían comisiones de los cuerpos de caballería de toda España.

Respecto al asunto del Monte de Piedad censura la campaña infundada que vienen haciendo algunos periódicos; pues los interesados han cobrado ya parte de lo que se les ayuda y cobrarán hasta el último céntimo, extrániándose de que se escriban ciertas cosas.

El señor Soriano defiende á los periódicos que se venían ocupando de este bochornoso asunto y agrega que el señor Canalejas se olvidó de que lo escrito sirvió en muchas ocasiones para que el señor Maura lo tachara de anarquista declarado.

(Risas.)
Sigue censurando que el señor Canalejas no haya cumplido lo que dijo al pueblo de Jerez desde el balcón del Ayuntamiento de dicha ciudad, y termina diciendo que en justicia deben ser castigados todos los autores de esta estafa.

El señor Canalejas dice que al hablar se ha referido sólo al reintegro de las cantidades, pues claro está que después vendrán las responsabilidades.

Síguese después discutiendo el proyecto sobre la supresión de los consumos, empezando á hacer uso de la palabra el señor Azcárate, el

cual examina detenidamente el asunto con relación al Ayuntamiento de Madrid y censura la clasificación de los Ayuntamientos establecida en el mencionado proyecto á los efectos del reparto del impuesto sobre el inquilinato.

Cree que la ley no establece la supresión de los consumos, sino que dá medios á los Ayuntamientos que quieran llegar á ella, para lo cual se necesita mucho tiempo.

Debemos—dice—dejar la cuestión con una solución interina hasta 1.º de Julio, con objeto de que no suene como prórroga del arriendo.

Contéstale el ministro de Hacienda, el cual dice que la solución propuesta por el señor Azcárate es de suma gravedad y hay que meditarla, por lo que el Gobierno no podrá dar hasta mañana una contestación concreta.

Se pasa al orden del día y continúa discutiéndose el presupuesto de Gobernación.

Admítense varias enmiendas y se desechan otras.

Después de una larga discusión, en la que intervino el señor Lacierva, contestándole Merino, quedó aprobado hasta el artículo 14, levantándose la sesión.

Provincias

Los exportadores de vinos
En Bilbao han celebrado una reunión los exportadores de vino de Rioja.

Estos acordaron pedir al Gobierno que procure evitar el aumento de fletes para los vinos que se exportan á la América del Sur; ó en caso contrario, que la Compañía trasatlántica aplique la misma tarifa que la francesa.

También se acordó que todo el cargamento lo lleve una misma compañía, con el fin de obtener mayores ventajas.

Acto militar
Dicen de Sevilla que mañana es esperado en dicha capital el escuadrón de caballería de Alfonso XII que guarnece á Jerez, para la imosición de la corbata de San Fernando.

El motivo de no celebrarse dicho acto en Jerez obedece al cumplimiento de disposiciones que ordenan que en estos actos desfilen fuerzas formando un total de 3.000 hombres, y sería difícil acumularlas en Jerez.

El acto se verificará en el Prado de San Sebastián, empezando con una misa de campaña.

Además de las fuerzas de la guarnición concurrirán los coroneles de todos los regimientos del arma y secciones de dicho cuerpo.

En el caso de que pueda activarse la movilización de fuerzas, la ceremonia se celebrará el día 16.

Caso contrario, se aplazará hasta el 20.
Los estudiantes obsequiarán á la oficialidad del escuadrón de Alfonso XII con un banquete, regalando además una valiosa corona.

Las huelgas
El conflicto obrero de Sabadell, por las últimas noticias recibidas, está próximo á terminar.

En cambio el de curtidores de Palma de Mallorca continúa estacionado á consecuencia de la mutua intransigencia de patronos y obreros.

Niños criminales.—Una desgracia
En El Ferrol riñeron los niños José Durán, de 13 años, y Juan Castro, de 12.

El último dióle un garrotazo en la cabeza al primero, produciéndole la muerte.

—Otro niño de dos años de edad, que se encontraba jugando en una cocina, tuvo la desgracia de que se le derramara encima un perol con aceite hirviendo, produciéndole tan graves quemaduras que falleció á las dos horas entre horribles sufrimientos.

Extranjero

Recepción
Dicen de Lisboa que el «Diario del Gobierno» publicará mañana el programa de la recepción del nuevo ministro del Brasil.

Para escuelas
Los conventos portugueses de Quelhas y las Franciscanas han sido destinados á escuelas. Cada uno de los edificios albergará mil niños, comenzando á funcionar en Diciembre próximo.

Esto contribuirá seguramente á evitar la mendicidad.


Un recurso
El expresidente del Consejo de ministro, Castro, ha interpuesto un recurso contra la acusación de ciertos desfalcos que se dicen cometidos á la Compañía del Crédito rural del pueblo de Funchal.

Además se propone dirigir un mensaje al Gobierno pidiendo la supresión del monopolio de las maderas.

Un motín
Comunican de Roma que en Ostuni se amotinó el populacho contra la Cruz Roja.

Varios grupos invadieron sus hospitales, cogiendo el cadáver de un colérico y arrastrándolo por las calles.

La policía tuvo que intervenir, resultando un manifestante muerto y un concejal herido.



TERCER ANIVERSARIO
EL M. I. SEÑOR

DON MANUEL ENRIQUEZ Y RIVAS

Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral
FALLECIÓ EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1907
— D. E. P. A. —

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos el día 15 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Sus sobrinos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fabrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

SUBASTA
En subasta particular, que se celebrará el 18 del corriente, á las once de la mañana, en la Notaría de don Diego del Río, calle Jesús María, núm. 4, se enajena el fruto pendiente de naranja y aceituna de la hacienda nombrada «La Gallega», de este término, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría. 10-8

Desde el día se acoge ganado vacuno en el cerrado del cortijo del Alcáide. Darán razón en el fontanar del Cañito de María Ruiz. 10-1

Saldos.—Se compran saldos de todas clases de géneros, en la calle Madera baja, 19, principal. 10-1

Amo de cría.—Desea colocarse, dentro ó fuera de la capital, primeriza, con leche fresca, soltera, con 18 años de edad. Darán razón, Borja Pavón, 2. 3-1

Naranjos.—Se realizan 400 en macetón y los que deseen en plantera, en el huerto de la calle de la Palma, núm. 9. Para tratar, en el mismo. 10-9

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR DE COMERCIO
Despacho: Cister, núm. 24.
Teléfono 158.
CÓRDOBA.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Encargos de giros sobre el extranjero, y cambio de monedas.
Compra y venta con la mayor rapidez de valores cotizables en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del extranjero.

Aviso á las señoras.—Se acaban de recibir de las principales casas de París y Madrid las más altas y bellas creaciones de la moda en sombreros para señoras y niños. Elegante surtido en tocas de terciopelo y piel de nutria. Preciosas gorras de punto imitación á piel. La casa que más barato vende por el ahorro de establecimiento. San Pablo 40. 8-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Pedro López, núm. 6. Darán razón, calle Cister, núm. 7. 5-4

APIOLINA CHAPOTEAU

Regulariza el flujo mensual,
corta los retrasos y
supresiones así como
los dolores y cólicos
que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

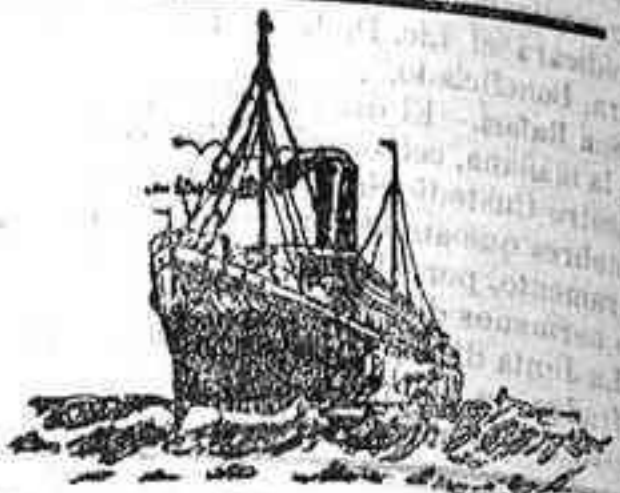
CORTE PARISIEN
CALLE ARGOTE, NUM. 1
RAFAELA RAMÍREZ
Profesora de Corte y Confección con título y nota de Sobresaliente obtenido en la Academia Parisiën.

Se hacen toda clase de trajes para Señoras, Señoritas y niñas. Especialidad en trajes hechura sastrería Correspondencia con las mejores Academias de Cortes y Confección de España y el Extranjero que remiten los figurines directamente á esta casa. Se necesitan buenas oficiales.

ALMACENES DE HIERROS, ACEROS
FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Milla y Pérez
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1
DE OCASION

Disponemos de 50.000 metros de tubería de acero de 45 milímetros luz interior, propia para conducciones de aguas, á los precios siguientes: Ptas. 1.50 el metro sobre wagon en Sevilla y para partidas de 500 metros en adelante, y Ptas. 1.75 en nuestro Almacén.

R. M. POOLE
CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo, núm. 16.--SEVILLA



Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

Realización de alfombras
A PRECIOS BARATOS
Establecimiento de tejidos de Juan Ogazón, María Cristina, 19, frente al Timbre. 4

Utensilios de cocina y productos esmal-tados.—Clase primera, se venden á precios sin competencia, en el depósito al por mayor y menor, establecido en la Plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, siendo las horas de despacho, de 9 á 5 y 1/2 de la tarde hasta el 1.º de Abril. 10-9

Acogidos.—En el cerrado del Soto de Cañaveralejo, junto á Quemadillas, se acogen reses y potros. Razón, Valdarras, núm. 17. 15-8

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 7, calle Carnicerías, con buenas habitaciones, azotea, cocinas alta y baja y abundante agua. En la misma casa informarán. 10-2

Subarriendo.—Se hace en todo ó en parte, desde el día, de la casa calle Fite-ro, núm. 5, compuesta de varios departamentos, huerto con naranjos y agua del Cabildo. Para tratar, en El Félix Siderúrgico, almacén de hierros de Padilla y Pulido, S. en C., Campo de la Merced. 15-6

Desde el día se arrienda la casa de recreo situada en el huerto de los Padres de Gracia, frente al cuartel de Caballería, de moderna construcción, con buenas habitaciones y cómodas dependencias. Puede verse á todas horas y allí mismo informarán sobre precio y arrendamiento. 10-2

Arrendamiento.—Se hace de un portal propio para establecimiento en la calle María Cristina, esquina á la prolongación de la calle Claudio Marcelo. Para tratar con su dueño, Claudio Marcelo, núm. 1, Comercio. 10-8

Se vende una cama de cajón, casi nueva, en la calle de Alamos, núm. 5, principal. 5-4

CORSÉS
A la medida desde 50 reales. Gran surtido en toda clase de artículos para la confección de Corsés, calle Librería, núm. 14. 15-5

Devocionario Trinitario
dedicado á la Pia Asociación de Adoración perpetua y de desagravios á la Santísima Trinidad, por Fr. Saturnino de la Transfiguración, Definidor general de Trinitarios Descalzos.

Es un libro de piedad honda y emocionante, utilísimo para todos los estados de ánimo para conducirlos á la perfección. Su sano y variado texto, sus oraciones llenas de unión piadosa y sus múltiples ejemplos, para avivar la fe, le recomiendan á todos los católicos.

Se vende á 2 pesetas en tela, 3.50 en piel de relieve con corte dorado, 4.50 en piel imitación Australia, 6 en piel de Australia con estuche y 6.50 en chagrin con estuche, en las librerías católicas.

Depósitos: Echegaray, 32, Madrid, y en todos los conventos del orden de la Santísima Trinidad.

AVISO IMPORTANTE
á los COMERCIALES en productos del país y á los FABRICANTES

¿Desea V. hacer un negocio de exportación de primera clase?
¿Desea V. que quiden de sus intereses para la venta ó compra en Alemania ó Inglaterra, como si V. estuviera presente?
¿Desea V. aumentar su tráfico comercial???

Dirigirse por escrito á la palabra Excelente número 100
Roldós y C., Rambla del Centro, 37
BARCELONA

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL
SIFILIS-VENEREO-ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos» Emerin, de composición permanente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud. Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, fujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar) etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción 4.50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, afecciones glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, escrófula, linfatisimo, linfademona, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, paidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para corresponsal y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que recibirá contestación gratis y con toda reserva. De venta en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería, Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados).

TRES VIRTUDES CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD
DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCÍA, DROGUERIA DE DON JOSÉ MARÍN GALÁN, LARAÑA, 4. -- SEVILLA

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.